



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU  
Depto. Secretaría Municipal

### REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 53

Siendo las 11:00 horas del día Martes 05 del mes de Septiembre del 2000, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 53, con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique, Rene Matamala Torres y Manuel Poblete Salas.

También están presentes el Encargado del Fosis en la Comuna don Hernán Gutiérrez, el representante del Gobierno Regional en la Comuna don Galo Lavín, y una representante de la consultora Cedecap, don Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

Esta reunión es de carácter extraordinaria y se cito para tratar lo siguiente:

➤ ***Programa inserción mano de obra al Fosis.***

Comienza la sesión el Sr. Alcalde en el nombre de Dios y la Patria, expone que esta reunión se convocó para analizar una inquietud del Fosis, y se necesita conocer la propuesta que el Fosis.

Don Hernán Gutiérrez, hace entrega al Sr. Alcalde y a cada uno de los concejales, una carpeta sobre la distribución de los dineros por parte del Fosis.

Opina don Galo Lavín, que la Comuna de Lebu se gano por los Iral 107 millones, para el programa de inserción de mano de obra, esto va a ser cargo del Fosis, sé esta solicitando 18 millones, esto es un acuerdo del Gobierno Central, es un compromiso del Gobierno a nivel Nacional que autoricen rebajar el monto en \$18.000.000, a cambio de lo cual, ellos ocuparían parte de la mano de obra de Generación de Empleo.

Expone el Sr. Alcalde que la gente no tiene interés en trabajar con el Fosis y prefiere trabajar con la Municipalidad.

Expone don Hernán Gutiérrez que el Fosis, postuló a la Comuna de Lebu por los Iral, tocó la inversión más alta a nivel Regional, se contrato a una institución con el objetivo que ellos realizaran un catastro en la Comuna por el tema de trabajos, además se va a prestar una asesoría a las empresas que presenten proyecto para absorber mano de obra, el Fosis va a trabajar con los cesantes que tiene la Omil.

Opina el concejal Ramírez, que esto va a causar un problema para el Municipio, por que no se va a tener los recursos para los cesantes.

Expone don Hernán Gutiérrez, que el Fosis, contrato a Cedecap, que esa una consultora que tiene varios profesionales en distintas áreas, ellos van a emitir un informe al Fosis con respecto a este programa que se quiere dar comienzo en estos momentos, este informa se va a remitir a posterior al Gobierno central, para analizar su continuidad o no, se plantea que mínimo se va a dar trabajo por cuatros meses a las personas que se quieran incorporar a este programa, se va a trabajar con las 79 personas que tiene el

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 53 DE FECHA 05.09.2000

Municipio, esto se deja a criterio que cada trabajador, si ellos quieren seguir con la Municipalidad o quieren cambiarse al Fosis es algo voluntario.

Informa la Srta. Angélica Sáez, que a la Comuna de Lebu, se le aprobó hasta el 30 de septiembre los dineros para seguir con el programa de absorción mano de obra, se solicitó una carta de compromiso al Sr. Alcalde para que se inserte a todas estas personas en el proyecto de mejoramiento de barrios, lo mismo se conversó con don Carlos Capurro.

Opina el Sr. Alcalde que el Fosis y Cedecap, son las empresas ejecutoras del programa, pero existe una irresponsabilidad, ya que no se sabe quién da la información correcta, por que unos dan un tipo de información y otros dicen otra cosa, aquí el problema de cesantía en la Comuna se va a solucionar cuando, comiencen los proyectos de Mejoramiento de barrios y la pavimentación de Lebu – Arauco por la Costa, van a ser trabajos estables por uno o dos años, agrega que en lo personal él no está de acuerdo con este tema, además ahora se quiere integrar a la gente de la Omil.

Expone don Hernán Gutiérrez, que la alternativa de trabajo que existe es la Omil, si las personas no quieren ir a trabajar con el Fosis.

Informa el concejal Matamala, que él no está decidido si aprobar o no que se entreguen los 18 millones que se solicitan, agrega que se ve que la gente no tiene interés de trabajar con el Fosis, y quieren trabajar con el Municipio, que pasa con el remanente que queda.

Informa don Hernán Gutiérrez, que los dineros que no se ocupen se van a devolver a la Comuna, agrega que lo que hace el Fosis, es buscar Empresas que se interesen en ocupar mano de obra, se les da un subsidio a las Empresas por un monto de \$200.000, por trabajador, para que ellos inserten a los trabajadores, se le solicita además a los Empresario que ellos den trabajo a estas personas por cuatro meses, mínimo, esto es ante notario.

Opina el concejal Pozo, que las dudas viene del Gobierno, se da una información, no pasa ni un día y se está dando otra.

Don Hernán Gutiérrez, opina que el municipio debe dar a conocer a los trabajadores que es lo que quiere hacer el Fosis, y dar a conocer que ese programa dura hasta el 12 de diciembre del presente año.

Expone el concejal Ramírez, que el empresario debe ver cuál es el perfil profesional que va a solicitar a cada uno de los trabajadores, expone don Hernán que el Fosis va a ser un informe, se va a caracterizar a cada uno de los trabajadores, y este informe se va a dar a conocer a cada empresario, agrega que ellos como Fosis no van a entregar el dinero a los beneficiarios, sino que ellos, van adquirir los materiales que los trabajadores soliciten con sus respectivos proyectos.

Expone el concejal Poblete, que él no entregaría los dineros solicitados por el Fosis, por que se tenía pensado realizar otro tipo de trabajos con ello, después de este comentario se retira de la sala el Fosis y Cedecap.

Se acuerda estudiar el tema, y se va a decidir en una próxima reunión.

En otro tema ante la consulta del concejal Matamala, informa el Sr. Alcalde que sólo hay una solicitud de Ramada.

**HOJA N° 3 DEL ACTA N° 53 DE FECHA 05.09.2000**

Se analiza la solicitud de subvención por Junta de vecinos, para Fiestas Patrias, el concejal Pozo propone reunirse el día de mañana con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, para ver que propuestas de actividades por Junta de vecinos, se acuerda dar audiencia para mañana a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

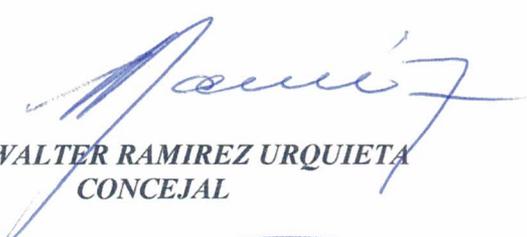
El concejal Poblete, propone dar un monto global a la Unión Comunal, y que ellos se hagan cargo de las actividades de Fiestas Patrias, en el Estadio Municipal, lo que es ratificado por el concejal Ramírez.

Se expone que los Scouts Lafquen – Mapu, se deberían hacer cargo de los baños y estacionamientos del Estadio Municipal, se acuerda que si se solicita este trabajo de parte de ellos, se acceda a esta petición.

**RESUMEN DE ACUERDOS**

- *Se acuerda estudiar el tema del Fosis, y se va a decidir en una próxima reunión.*
- *Se acuerda dar audiencia para mañana a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, para tratar el tema de actividades de Fiestas Patrias.*
- *Se acuerda acceder a la petición del grupo Scouts Lafquen – Mapu, si solicita hacerse cargo de los baños y estacionamientos del Estadio Municipal, para las Ramadas.*

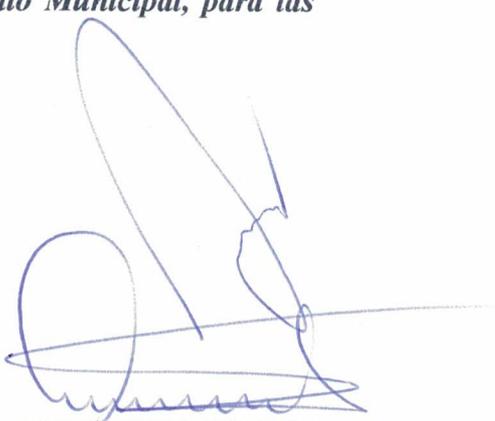
Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 12:55 horas.



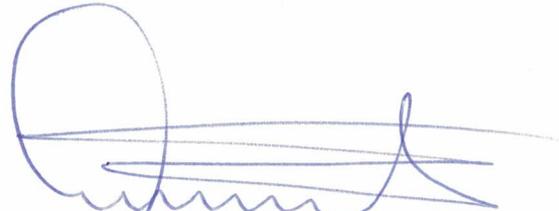
**WALTER RAMIREZ URQUIETA**  
CONCEJAL



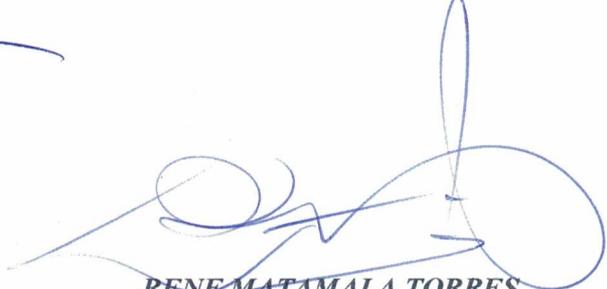
**PATRICIO ROCHA MANRIQUE**  
CONCEJAL



**ALDO PINTO CANDIA**  
ALCALDE



**JUAN POZO ALVAREZ**  
CONCEJAL



**RENE MATAMALA TORRES**  
CONCEJAL

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 53 DE FECHA 05.09.2000



GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL POBLETE SALAS  
CONCEJAL